

## TÍTULO: ORQUIDEARIO LOCAL, UNA OPCIÓN PARA EL TURISMO DE NATURALEZA.

**Sarahí Teresa Afonso Afonso.**

Máster en Ciencias de la Educación. UNISS José Martí Pérez.  
Centro Universitario Municipal "Simón Bolívar". Municipio Yaguajay. Provincia Sancti-Spíritus.

**Roberto Suárez Rodríguez.**

Grado científico: Máster en Ciencias de la Educación.  
UNISS José Martí Pérez. Centro Universitario Municipal "Simón Bolívar". Municipio Yaguajay. Provincia Sancti-Spíritus.

**Suleika Pino Rodríguez.**

Máster en Ciencias de la Educación. UNISS José Martí Pérez.  
Centro Universitario Municipal "Simón Bolívar". Municipio Yaguajay. Provincia Sancti-Spíritus. Correo electrónico:  
maleida@uniss.edu.cu , mpicayo@nauta.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Sarahí Teresa Afonso Afonso, Roberto Suárez Rodríguez y Suleika Pino Rodríguez: "Orquideario local, una opción para el turismo de naturaleza", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 7, febrero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-febrero21/orquideario-local-turismo>

### Resumen

El presente trabajo realizado en el municipio de Yaguajay, ubicado entre los polos turísticos de Ciego de Ávila y Villa Clara posee condiciones naturales y patrimoniales para fomentar el turismo de naturaleza. La tarea para el diseño, control y uso de estas acciones no ha resultado ser fácil. Existe la preocupación de que un mal uso de los recursos que nos brinda la Madre Natura pueden ser dañados por un inadecuado manejo, de ahí la necesidad de estar siempre alertas para velar por el cuidado de estos espacios y de todo cuanto esté relacionado con ellos. De los especialistas, obreros y visitantes dependerá que las generaciones futuras puedan contar mañana con el extraordinario tesoro que ostentamos hoy. Nuestro trabajo tiene como objetivo demostrar que esta puede ser una opción viable para el desarrollo del turismo de naturaleza en la comunidad como vía para el desarrollo local. Se arriba con el empleo de métodos teóricos como: el histórico-lógico, analítico sintético, inductivo-deductivo, sistémico, y la modelación, los que permitieron la

elaboración de su fundamentación teórica, su combinación con los del nivel empírico tales como la revisión de documentos, encuestas, entrevistas, observaciones a actividades y al desempeño de los estudiantes. Se demostró su efectividad en los sitios del patrimonio local en especial en la comunidad de Meneses donde existen diversos patios, umbráculos y orquidearios atendidos y protagonizados por aficionados que pueden servir de base al fomento del turismo de naturaleza para el desarrollo local.

**Palabras claves:** orquideario local, recurso, turismo, naturaleza

## **TITLE: LOCAL ORCHID, AN OPTION FOR NATURE TOURISM.**

### **Summary**

The present work carried out in the municipality of Yaguajay, located between the tourist poles of Ciego de Ávila and Villa Clara, has natural and patrimonial conditions to promote nature tourism. The task of designing, controlling and using these actions has not turned out to be easy. There is concern that a misuse of the resources that Mother Nature offers us can be damaged by improper handling, hence the need to always be alert to ensure the care of these spaces and everything related to them. It will depend on the specialists, workers and visitors that future generations can count on the extraordinary treasure that we have today. Our work aims to demonstrate that this can be a viable option for the development of nature tourism in the community as a way for local development. It came up with the use of theoretical methods such as: the historical-logical, synthetic analytical, inductive-deductive, systemic, and modeling, which allowed the elaboration of its theoretical foundation, its combination with those of the empirical level such as the revision of documents, surveys, interviews, observations of activities and student performance. Its effectiveness was demonstrated in local heritage sites, especially in the community of Meneses where there are various patios, umbracles and orchids attended by amateurs that can serve as a basis for promoting nature tourism for local development.

**Key words:** local orchid, resource, tourism, nature

### **Introducción**

Cuba posee disímiles valores naturales y humanos que forman parte de su invaluable patrimonio nacional. Como pilar fundamental en la conservación del medio ambiente (MA) se encuentran las Áreas Protegidas. Entre la exploración de alternativas para aprovechar los recursos de la naturaleza, las administraciones de las Áreas Protegidas fomentan actividades como el turismo de naturaleza teniendo en la mira la obtención de recursos que en un futuro podrían constituir una compensación económica para los trabajos de conservación que se llevan a cabo en dichos espacios protegidos.

La naturaleza desde diferentes aristas es el mayor atractivo que poseen estos sorprendentes territorios. Comenzando por los paisajes encantadores reflejados en extensas llanuras con palmas, ciénagas, ríos, formaciones boscosas hasta las más imponentes cordilleras. Se pueden mencionar la inmensidad en el mundo vegetal y animal que constituye la porción de lo real maravilloso, luego el hombre es una pieza

ligada al entorno donde las comunidades, sus costumbres, tradiciones e idiosincrasia, forman parte indisoluble del medio ambiente y, por último, la historia como hilo conductor de todo lo antecedido teniendo por testigo el ecosistema.

La tarea para el diseño, control y uso de estas acciones no ha resultado ser fácil. Existe la preocupación de que un mal uso de los recursos que nos brinda la Madre Natura pueden ser dañados por un inadecuado manejo, de ahí la necesidad de estar siempre alertas para velar por el cuidado de estos espacios y de todo cuanto esté relacionado con ellos. De los especialistas, obreros y visitantes dependerá que las generaciones futuras puedan contar mañana con el extraordinario tesoro que ostentamos hoy.

El año 2017 fue nombrado por la Organización de Naciones Unidas como año del turismo sostenible para el desarrollo. Cuba posee muchas para el crecimiento del turismo de naturaleza y rural, los cuales han ido ganando espacios respecto a las ofertas más tradicionales. Los recursos naturales y paisajísticos con que cuenta, unidos a la existencia de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas con personal calificado para su manejo y administración hablan por si solo de estas potencialidades. Al respecto la destacada intelectual cubana Graciela Pogolotti expresó en el artículo “Breve historia del turismo” publicado en mayo del 2017 en el periódico Granma: “Para un país como el nuestro, carente de grandes riquezas mineras, el turismo es una fuente de ingresos de indiscutible importancia. El desafío consiste en diseñar estrategias que potencien sus posibilidades de desarrollo en lo cultural y en lo humano, en favor de la nación, porque en las virtudes de nuestro pueblo reside el alma de la nación...”

...Nuestra auténtica fortaleza reside en nuestra condición de isla grande, dotada de multiplicidad de opciones posibles, muchas de ellas fundadas en una ciudades grandes y pequeñas, en el entorno paisajístico variado y en la supervivencia tradición cultural e histórica, así como en la posibilidad de proponer diseños orientados hacia la valoración del buen vivir, latentes en nuestras de rincones poco explorados, hechos a la medida del ser humano. Para elaborar estos proyectos, sería recomendable cumplimentar los mapas geográficos y geológicos con un mapa cultural iluminado por un profundo mirar hacia adentro...”

El municipio de Yaguajay, ubicado entre los polos turísticos de Ciego de Ávila y Villa Clara posee condiciones naturales para fomentar el turismo de naturaleza y en especial en la comunidad de Meneses donde existen diversos patios, umbráculos y orquidearios atendidos por aficionados que pueden servir de base al fomento del turismo de naturaleza para el desarrollo local. Nuestro trabajo tiene como objetivo demostrar que esta puede ser una opción viable para el desarrollo del turismo de naturaleza en la comunidad como vía para el desarrollo local.

### **Desarrollo**

El turismo de naturaleza se define como: “Viaje turístico para disfrutar y apreciar la naturaleza”. De acuerdo con la actividad principal existen varios tipos de turismo: de salud, de aventura, agroturismo, naturalista, deportivo, cultural, científico y ecoturismo o turismo ecológico.

La primera definición del término ecoturismo se le atribuye al arquitecto mejicano ambientalista Héctor Ceballos Las, fue acuñada en 1983 y luego revisada por el autor en 1993 para quedar de la siguiente

manera: "Viaje a áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural, mediante un proceso que promueve la conservación y propicia un beneficio a los pobladores locales".

En Cuba las modalidades básicas del turismo ecológico son el senderismo trekking, caminatas y recorridos. Asociados a ellos pueden desarrollarse otras actividades más específicas dentro de las que se encuentran observación de grupos específicos de animales y plantas.

El entorno natural o parcialmente antropizado debe ser siempre la base de sus operaciones. Se expresa además que se asume un compromiso serio con las generaciones futuras y que se procura que las acciones que se emprendan causen el menor impacto negativo posible.

Entre los principales objetivos del ecoturismo se encuentran: ofrecer al visitante una calidad de experiencias satisfactorias a través de servicios y facilidades acorde con los objetivos del desarrollo sostenible, transmitir el conocimiento de la conservación biológica y cultural mediante técnicas de información, interpretación y educación; fomentar la participación de las comunidades locales, así como crear una conciencia conservacionista entre turistas, guías y población local.

Criterios para la selección de áreas naturales para el ecoturismo.

Los criterios fundamentales para la selección de áreas naturales, protegidas o no, para realizar actividades de ecoturismo son:

- Contener diversidad geográfica, biológica y cultural.
- Posea estudios e investigaciones relacionadas con sus riquezas naturales.
- Debe desarrollarse en pequeñas áreas vinculadas como opcionales a centros turísticos cercanos.
- Debe poseer además respaldo local y planes de educación ambiental.

Por su condición insular nuestra flora y fauna poseen un alto grado de endemismo, es decir, existencia de especies que no existen en otra parte del mundo. Cuando se visitan algunas de nuestras áreas naturales, se tendrá una alta probabilidad de observar una especie de caracol, de aves y plantas únicas en el mundo.

El potencial ecoturístico de las áreas protegidas (por la biodiversidad) según la Organización Mundial del Turismo (OMT) entre algunos de los aspectos que se centran se encuentra:

- La flora y la fauna se interrelacionan con las tradiciones de uso (culturales) de las comunidades humanas del área.
- Existen lugares anexos para la recreación del ecoturista.
- Existencia de especies endémicas y carismáticas, atractivas abundantes.
- Posibilidades de observación e interacción con las especies sin afectarlas.
- La buena observación de la flora y la fauna está garantizada, es frecuente y no requiere de lugares muy específicos.
- Las especies viven en ecosistemas atractivos, únicos y bien conservados.

Las principales áreas protegidas de Cuba donde puede practicarse el turismo ecológico se seleccionan no solo en función de su naturaleza atractiva sino también en función de su estado de conservación y existencia de una buena administración y de planes de manejo sostenible.

Propician la creación de espacios y foros para el intercambio entre especialistas de la conservación y el turismo, potencian los estudios del impacto del uso público sobre las áreas protegidas, es fundamental para trazar estrategias que en conjunto con el cumplimiento y la promulgación de políticas estatales, permitan lograr ese turismo de naturaleza sostenible al que se aspira, donde exista un equilibrio entre desarrollo económico y conservación del medio ambiente.

Debemos tener en cuenta que cada día la problemática de la protección ambiental y el uso racional de los recursos naturales adquiere una mayor importancia en función de armonizar el desarrollo de la sociedad con las exigencias vinculadas al correcto funcionamiento de la biosfera como vía para lograr un desarrollo sostenible.

En su artículo 139 la Ley 81/97 de Medioambiente señala que “el desarrollo sostenible del turismo se fundamenta en que este se efectúe de modo tal que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y de cualquier otra índole de los recursos naturales que constituyen su base, con la protección de estos recursos y la garantía de que puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras. Se basa, además, en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos.”

EL TURNAT se realiza en un lugar diferente cada vez desde su creación en el año 2000 y ya recorrió el país de Oriente a Occidente. La primera reunión de este tipo, TURNAT 2000 se celebró en Viñales, provincia de Pinar del Río y la segunda se realizó en Cienfuegos en el 2002. En el 2003 la cita se trasladó a la oriental provincia de Granma y un año después en Sancti Spíritus. Se repitió en Pinar del Río en el 2005 y en la ciudad primada de Baracoa, Guantánamo en 2007. Hasta ese año la frecuencia era anual cuando el comité organizador decide efectuar la reunión cada dos años para en el 2009 tener por sede la Ciénaga de Zapata y en 2011 las provincias de Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus. Para el 2013 el evento se organiza en la provincia de Granma y en el 2015 en Pinar del Río. Los objetivos de estas reuniones apuntan a promover y potenciar el turismo de naturaleza en Cuba a partir de las posibilidades de una geografía bella y bien conservada, con numerosas áreas protegidas; de ahí que la reunión del 2017 cumpla idénticas búsquedas. TURNAT hoy constituye uno de los encuentros profesionales más demandados para una modalidad recreativa sumamente en alza en el mundo, lo demuestra la presencia de numerosos expertos de todo el mundo en sus salones y escenarios.

En Cuba, el MINTUR es el organismo encargado de trazar las políticas estatales referentes a la actividad turística y velar por su cumplimiento. Cada escenario turístico cubano está concebido en consonancia con la protección del medio ambiente, de nuestros valiosos recursos naturales y patrimoniales, y el respeto hacia las comunidades receptoras de los visitantes. Sin embargo, válido añadir que no son suficientes los estudios que revelen los impactos generados por el turismo en las diferentes áreas, por lo que hacen necesarias investigaciones más profundas acerca del tema.

La mayor de las Antillas cuenta con otros recursos naturales, paisajísticos, urbanos y culturales; algunos de ellos declarados Patrimonio de la Humanidad y Reservas de la Biosfera, cuyo manejo propicia el auge del

turismo. Con relación a este tipo de turismo se emitió la Resolución número 50/14 que ampara la política de desarrollo del turismo de naturaleza, de aventura y rural con el objetivo de establecer los principios y procedimientos para la aprobación de los productos turísticos en el país. Estas variantes de turismo comprenden a su vez la explotación de otras modalidades más específicas como ecoturismo científico, vida rural, agroturismo, entre otros. Se añade además la Resolución 171/14 donde se aprueba el Sistema de Información Estadística Complementario (SIEC) del MINTUR que incluye entre otros los datos estadísticos arrojados por el turismo de naturaleza, presididas por el MINTUR y con la representación de otros ministerios como agricultura y medio ambiente; es otro ejemplo de la importancia que se ha atribuido a la explotación de esta modalidad turística nueva en el país.

El Área Protegida de Recursos Manejables (APRM) Jobo Rosado, administrada por la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna se localiza en la Sierra de Meneses, perteneciente al municipio de Yaguajay al norte de la provincia de Sancti Spíritus en la región central de Cuba. Es una zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Buenavista, declarada por la UNESCO en el año 2000. Forma parte además de la Región especial de Desarrollo Sostenible (REDS) Bamburanao, una de las seis regiones de este tipo que existen en el país. La composición florística está integrada por 305 especies pertenecientes a 229 géneros y 77 familias botánicas.

En el Plan de Manejo del APRM Jobo Rosado, documento rector de las actividades en las áreas protegidas, se contempla la creación de productos turísticos de naturaleza en el Programa de recreación y Turismo, y Programa de Uso Público.

Poseen un Complejo recreativo donde el turista puede observar el umbráculo y apreciar una colección de especies ornamentales de la flora que representa el área, así como una colección de variadas orquídeas.

Las orquídeas son uno de los grupos de plantas con mayores problemas en su conservación causados por la reducción de su hábitat natural, debido a la expansión de la agricultura y la deforestación. Cultivar orquídeas es siempre un apasionante reto. En el afán de acercar estas plantas a nuestro medio los cultivadores aficionados o profesionales, tratan de establecer condiciones propicias para sus sobrevivencias donde conocer el hábitat de cada especie y aproximar lo más posible el cultivo a esas condiciones es la clave del éxito de su cultivo.

Orchidaceae, es el nombre científico de la familia de plantas que reúne a las orquídeas y que abarca 25000 especies repartidas en 88 subtribus y más de 660 géneros distribuidos en todo el mundo, están presentes en todos los ecosistemas excepto los cascos polares. La diversidad de especies de esta familia hace que representen aproximadamente el 10% de las plantas con flores existentes en nuestro planeta.

En el mundo actual existen en cultivo muchas especies que desaparecieron de su hábitat natural debido a la colecta indiscriminada la destrucción del medio y catástrofe de todo tipo. En este escenario desde una institución científica, como puede ser un Jardín Botánico, hasta un cultivador aficionado viene a jugar un importantísimo papel en la conservación de esta especie.

En la localidad de Meneses, tránsito de turistas que quieren estar en contacto con nuestras bellezas naturales, tenemos patios y umbráculos donde se cultivan plantas ornamentales y orquídeas de disímiles

especies y géneros que son atendidos y pertenecen a aficionados y cultivadores con interés en ello. Dentro de estos existen orquídeas que se encuentran dentro de las veinte orquídeas más hermosas del mundo y otras dentro de las ochenta más famosas.

Pudiera brindarse tanto a turistas nacionales e internacionales como a conocedores y estudiosos de estas especies, así como a aficionados, la opción de contemplar estas hermosas plantas y que puedan conocer y observar la conservación y reproducción dentro de la localidad de estas plantas de gran valor y belleza inigualable.

Es nuestra población participe del cuidado de la naturaleza y del medio ambiente reflejada a través de patios que pueden servir de referencia, así como orquidearios y umbráculos que existen en la comunidad y que son atendidos directamente por aficionados y cultivadores que pueden mostrarse a turistas nacionales e internacionales que transitan por el territorio y muestren interés.

También abre la oportunidad de vincular a los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza, incluyendo a los universitarios, a estos patios con el objetivo de contribuir a su educación ambientalista a través de círculos de interés, conferencias especializadas, intercambios, desarrollo de eventos científicos, etc.

Para el desarrollo y consolidación de esta posibilidad es necesario contar con el reconocimiento y apoyo de los órganos de gobierno local y municipal, así como de las empresas e instituciones vinculadas al sistema de turismo.

## **CONCLUSIONES**

En el mundo actual el deterioro del medio ambiente motivado por la acción social que pone en peligro la propia existencia del género humano exige emprender acciones encaminadas a la educación ambiental de las viejas y nuevas generaciones que permita el desarrollo humano sostenible.

En Cuba se abren amplias posibilidades para promover y potenciar el turismo de naturaleza a partir de las posibilidades de una geografía bella, variada y bien conservada.

En el poblado de Meneses la existencia de orquidearios, umbráculos y patios dedicados al cultivo, conservación y reproducción de orquídeas endémicas y plantas ornamentales brinda la opción de atraer turistas nacionales y extranjeros como una vía para lograr el desarrollo local.

## **RECOMENDACIONES**

Recomendar a las autoridades municipales el reconocimiento oficial de estos umbráculos, orquidearios y patios de plantas ornamentales de la comunidad como referentes que pueden favorecer el desarrollo local.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chirino, J. E. et al. (1996). Estudio geográfico integral del municipio de Yaguajay, Norte de la provincia de Sancti Spíritus. Cuba. Publicaciones SIT GEOCUBA-IC. 207 p.
- Falcón Méndez, A. et al. (2010). Plan de Manejo del APRM Jobo Rosado 2010-2014. 200 h. Unidad Administrativa Jobo Rosado, Unidad Territorial Flora y Fauna Sancti Spíritus. (Sin publicar).
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1999): Decreto ley No. 201, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- G. Caluf, M. (2010). La magia de mi jardín.
- Matos, J. (2006). Manual de Manejo de Flora Silvestre para especialistas y técnicos de Áreas Protegidas. Feijóo, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. 442 p.
- Modelo de Ordenamiento Territorial y Urbanístico del Municipio de Yaguajay. (2012) MOA. La Habana.
- Modelo de ordenamiento Ambiental. Caso de estudio Municipio Yaguajay. (2012 – 2013) MOA.
- Revista Flora y Fauna. No 1. (2017). Consultado en: [http://www.cries.org/4.2\\_pp.php](http://www.cries.org/4.2_pp.php)
- Revista Flora y Fauna. No 1. (2010). Consultado en: [http://www.cries.org/4.2\\_pp.php](http://www.cries.org/4.2_pp.php)
- Revista Flora y Fauna. No 1. (2009). Consultado en: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/>
- Ley 81. Ley del Medio Ambiente.

## Anexos

### Ejemplos de patios





